

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

1642 Anuncio nombramientos de funcionarios de carrera.

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, esta Administración hace públicos los siguientes nombramientos de funcionarios de carrera:

Por Resolución de Alcaldía N.º 2024004897, de 21 de noviembre de 2024, ha sido nombrado D. José Manuel Alcántara Guerrero, con DNI ***5820**, funcionario de carrera de este Ayuntamiento para ocupar en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo, clasificada en el Grupo/Subgrupo: C/C2, Escala: Administración General, Subescala: Auxiliar (EE 2022/5752N).

Por Resolución de Alcaldía N.º 2024004900, de 21 de noviembre de 2024 ha sido nombrada doña Ana Jessica de la Cruz Raja, con DNI ***4625**, funcionaria de carrera de este Ayuntamiento para ocupar en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo, clasificada en el Grupo/Subgrupo: C/C2, Escala: Administración General, Subescala: Auxiliar (EE 2022/5752N).

Por Resolución de Alcaldía N.º 2024004901, de 21 de noviembre de 2024 ha sido nombrada doña Manuela Noguera Lechuga, con DNI ***9576**, funcionaria de carrera de este Ayuntamiento para ocupar en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo, clasificada en el Grupo/Subgrupo: C/C2, Escala: Administración General, Subescala: Auxiliar (EE 2022/5752N).

En Alhama de Murcia, a 12 de febrero de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, Rosa Sánchez Bishop.